

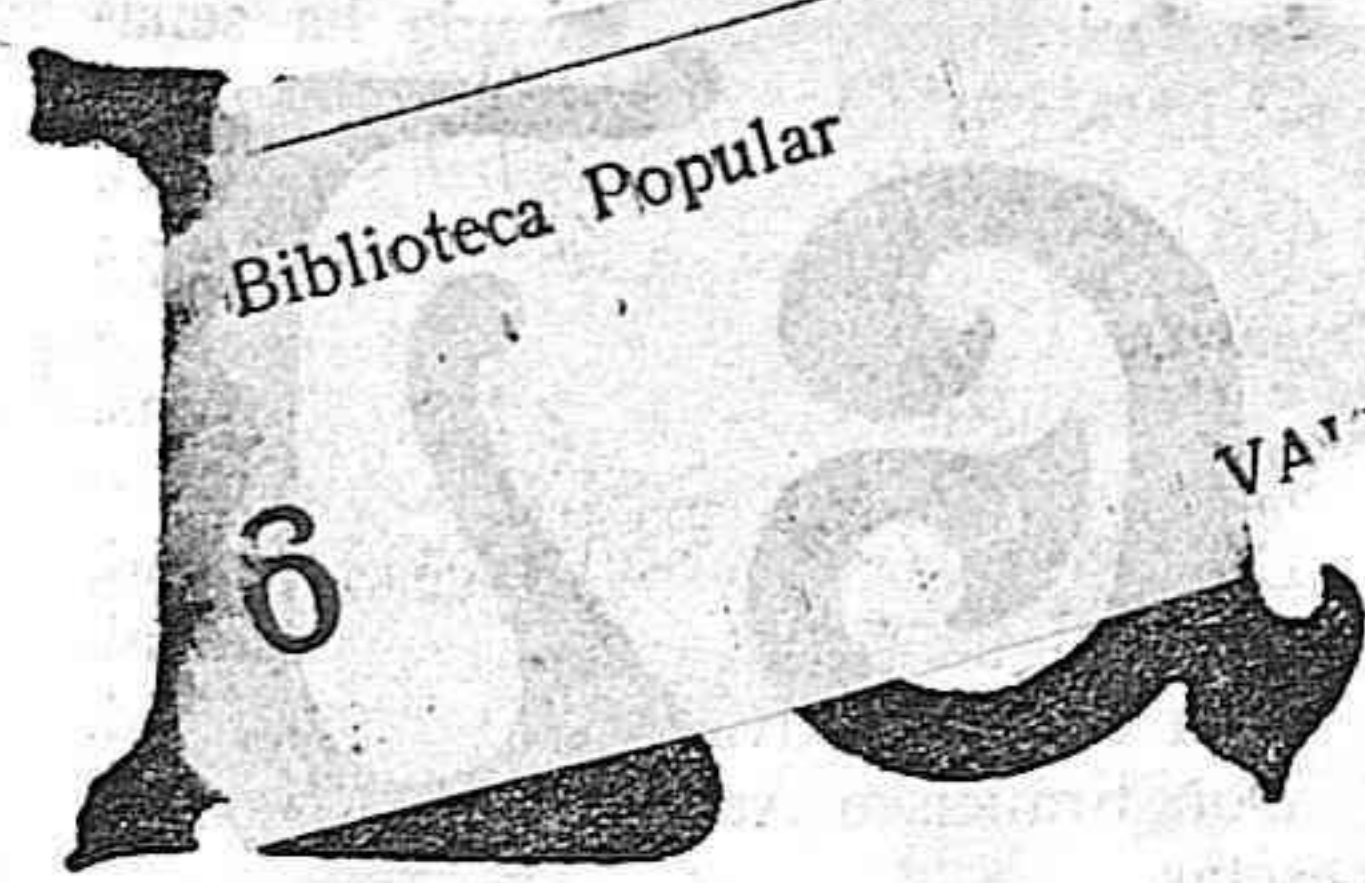
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Rambla S. Juan, 46. - Teléfono 564

TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la región. . . . 2 Ptas. al mes  
Fuera de la id. . . 3 " " "  
Número suelto . . . 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.



FRANQUEO  
CONCERTADO

# Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

## UN MANIFIESTO Y UN PLEBISCITO

Los lectores han podido enterarse del reciente Manifiesto del general Primo de Rivera al país, y de la real orden que lleva a la realidad la iniciativa del partido de Unión Patriótica para la celebración de un Plebiscito nacional por el que «pueda manifestar la opinión un voto de confianza al actual Gobierno y especialmente a su Presidente, y a la petición de que se organice una Asamblea Nacional que coadyuve a la gobernación del Estado». (Son palabras — las entrecuñadas — del párrafo de introducción de las «instrucciones para el Plebiscito», que se nos han remitido en hoja suelta).

Anterior a estas Instrucciones es el manifiesto del presidente del Consejo, en el que se habla ya, con algún pormenor, de una «Suprema Asamblea nacional», de manera que al Gobierno corresponde la iniciativa de la misma, que la Unión Patriótica, iniciadora del Plebiscito, incluye en éste como uno de sus dos objetivos. Y ciertamente, en nuestro sentir, ha sido error de aquel partido el aparejar para un mismo sufragio el voto de confianza al Gobierno y la petición de la mencionada Asamblea, por varias razones que no se escapan a la consideración de personas medianamente péritas en la cosa pública y que no podemos ahora, desgranar por razón de tiempo y circunstancias. Pero ello no impide que señalemos un punto de vista general que conviene tener presente. No se trata de personalismos, ni de partidismos, ni de ninguna de las preocupaciones de la política al menudeo; se trata simplemente, objetivamente, de que, de la doble finalidad del Plebiscito, la de más reducido círculo, puede perjudicar a la de más amplia base, mediante la abstención de quienes no se sientan igualmente identificados con ambos. Que cuantos quieran otorgar un voto de confianza al Gobierno no tengan inconveniente en votar al mismo tiempo por la instauración de la Asamblea, es cosa naturalísima; pero también puede suceder que muchos que acepten la Asamblea, tal cual ella sea, como atenuación del régimen dictatorial, no quieran sumar sus sufragios al voto de confianza; porque, seguramente, entre los adversarios de éste son en gran número — por no decir todos — los partidarios de la Asamblea, aun aquellos cuyas aspiraciones no pueda llenar ésta por completo, pero que siempre la acatarían como una apreciable etapa de evolución hacia la normalidad constitucional. Y entonces, ¿qué podrá suceder? Que los más pertinentes opositoristas, que

(desde luego votarían por la Asamblea, dejen de hacerlo, por no añadir, al votar por ésta, un voto al de confianza propuesto para el Gobierno.

La involuación de cuestiones tan importantes y que poco o nada tienen que ver entre sí, es cosa siempre peligrosa para todas ellas a la vez; y por esto hemos dicho que el partido de Unión Patriótica había incurrido en error al hacer solidarios el voto de confianza al Gobierno y la petición de la Asamblea; petición que, además, no era necesaria en este caso, por cuanto el mismo general Primo de Rivera había ya anunciado en su manifiesto la institución de la Suprema Asamblea Nacional.

Precisamente éste es, a nuestro modo de ver, el punto más importante del documento presidencial y el que más nos interesa acotar de momento, pues aun cuando podría hablarse largo y tendido de los varios extremos que aquél comprende, no cabe que lo hagamos — aunque sea dentro de la corrección y con los respetos que han sido siempre nuestra norma de conducta — no podríamos llevar el comentario al punto de independencia sólo compatible con el margen de libertad de que continúa careciendo la prensa para el debate de los asuntos relacionados con la gobernación del Estado. Pero sinceramente hemos de declarar que la idea de una Asamblea deliberante nos parece tan esencial, tan necesaria, que desearíamos verla llevada a la práctica cuanto antes. Quizás la Asamblea propuesta, por su construcción y las atribuciones que se la confieren no sea todo lo que debería ser para que pudiese considerársela como órgano integral de la opinión pública ante el Poder ejecutivo; pero será cuando menos un medio de comunicación entre ambos, de colaboración en cierto modo, de intervención de algunos sectores de la actividad nacional en las resoluciones del Poder público; y esto, aun los que lo estimen insuficiente, han de considerarlo mejor que el régimen escueto de dictadura.

No es prudente, en política, desdeñar lo poco por no poder conseguirlo todo. Los ideales están muy altos para que podamos alcanzarlos con la mano sin un prolongado y penoso esfuerzo de ascensión. Y sobre todo, hay que tener en cuenta que después de tres años de dictadura, la improvisación de lo que en otro tiempo constituyó la normalidad constitucional podrá considerarse, por su ineficacia, como una utopía. A la normalidad no se vuelve «per saltum», sino por etapas.

(Del «Diario de Barcelona».)

una supuesta acción diplomática del Vaticano con relación a la Sociedad de Naciones, declara que es fantástica la información según la cual el Papa había encargado a monseñor Tedeschini, Nuncio en Madrid, que expresara al Gobierno español la conveniencia de que España permaneciese en Ginebra.

## La cuestión de los artilleros

Madrid. — En el Gabinete de censura han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El día de hoy cierra con la cuestión militar casi resuelta, por haberse sometido al poder público todas las organizaciones de artillería que estaban en rebeldía, incluso la Academia del arma, donde se inició y en la que la resistencia ha sido más tenaz. Los jefes y oficiales que la dirigen serán sometidos a juicio sumarísimo ante los tribunales militares de la séptima región designados por el capitán general de Valladolid.

«Conviene dejar bien aclarado que los hechos acaecidos en España no son una rebelión política ni militar, sino prejuicios antiquísimos de una corporación de jefes y oficiales contra las disposiciones emanadas del Gobierno, en los que la tropa sólo ha figurado como elemento pasivo indiferente al problema, pero siempre obedeciendo al mando, virtud excelente de nuestros soldados para los que seguramente no habrá que castigar a ninguno reservándose el rigor para los que le han hecho partícipe en este movimiento.

«La opinión pública ha asentado hoy su adhesión ferviente y entusiasta al Gobierno, que de toda España recibe felicitaciones por haber resuelto un problema en que se condenaba medio siglo de violaciones del orden jurídico nacional.

«En la aplicación de las leyes a las que han delinquido, dentro de la severidad, de ellas, el Gobierno no olvida los servicios corporativos e individuales que el país debe al cuerpo de artillería, como parte integrante de un ejército, siempre bien dispuesto, salvo en casos de ofuscación a velar por el bien de la patria.»

Se reunieron en Madrid los ministros en consejo, que duró hasta las dos y media de la madrugada, quedando redactado el siguiente decreto, para que hoy aparezca en la «Gaceta»:

Señor:

Habiéndose comprobado de un modo que no da lugar a dudas que la oposición colectiva de los jefes y oficiales de la escala activa del arma de artillería han venido ofreciendo últimamente al cumplimiento de las disposiciones del Gobierno han sido producto de un verdadero complot entre los que lo integran, preparado y meditado y circuladas órdenes verbales y escritas para lograr a todo trance su plan de rebeldía, es inexcusable atender al esclarecimiento de las responsabilidades criminales que se hayan hecho con este motivo y a fin de procederse inmediatamente a la depuración de todos los hechos que en esta rebelión se han manifestado, por estas razones el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se procederá con toda urgencia a la formación de un procedimiento judicial con carácter de causa en el que se depuren y esclarezcan las responsabilidades contraídas por los principales jefes, organizadores y promotores del movimiento de rebelión que se ha producido en la oficialidad del arma de artillería, oponiéndose al cumplimiento de disposiciones emanadas del Gobierno.

Artículo segundo. De este procedimiento judicial conocerá en única

instancia el Consejo Supremo de Guerra y Marina, constituido en Sala de Justicia, designándose libremente por el presidente de dicho Alto Tribunal, el juez instructor.

Dado en Palacio a 5 de septiembre de 1926. — Alfonso. — El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

\*\*\*

El primer regimiento de artillería ligera, acuartelada en los Docks, fué requerido por un jefe de Estado Mayor, designado por el capitán general, acompañado de un piquete de infantería, a que hiciera entrega del mando y del cuartel, según lo señalado por el Real decreto de esta mañana, lo que verificó seguidamente, procediéndose a la organización de servicios en este cuerpo.

Durante el resto del día se ha verificado igual operación en los regimientos 10 y 12 y prupo de artillería de instrucción, quedando constituidos arrestados en su casa todos los jefes y oficiales pertenecientes a estos cuerpos.

Ayer publicó la «Gaceta» un real decreto destituyendo al general Haro del cargo de director de la sección de artillería del Ministerio de la Guerra.

## El cuestionario de asignaturas del Bachillerato

(CONCLUSION)

Segundo año. — Los trabajos prácticos que han de realizarse durante las tardes en las permanencias se organizarán de modo que en el primer año del bachillerato elemental se dediquen tres horas semanales a la lectura de clásicos castellanos, en prosa y en verso, con ejercicios foréticos y otras horas también a la semana para ejercicios de caligrafía y ortografía.

En el segundo año del bachillerato elemental se dedicarán tres horas a la semana en ejercicios de escritura al dictado con ejercicio de análisis gramatical y ortografía; otras tres horas en ejercicios de máquina y tres más en ejercicios de dibujo geométrico.

En el tercer año de bachillerato elemental se dedicarán a la semana tres horas a ejercicios de redacción y composición; tres horas a prácticas de taquigrafía y otras tres a interpretación de mapas y planos, con aplicaciones de escalas.

Como no obstante la distribución señalada en los dos párrafos anteriores para la enseñanza de taquigrafía y mecanografía los alumnos que lo deseen podrán simultanear ambas enseñanzas durante los dos primeros años de bachillerato elemental, en las condiciones que determinará el reglamento de las permanencias.

Tercero. — Durante el año común las dos secciones de bachillerato universitario y los dos años de cada una de las secciones de Ciencias y Letras, será obligatorio y diario, sin exceder de seis horas semanales, los ejercicios de resumen, notas y libros, discursos o conferencias, bien sean sobre otros especiales de ampliación o reposición de puntos concretos y breves de la doctrina científica.

Tanto durante el año común como los dos especiales de cada una de las secciones de bachillerato universitario los cateóricos organizarán prácticas de laboratorio y seminario, adecuadas a la índole de cada asignatura y distribuirán estos trabajos durante la semana, de suerte que no excedan de doce horas semanales.

Cuarto. — Los alumnos de todos los cursos practicarán diariamente ejercicios de educación física, paseos y juegos deportivos, prefiriéndose los ejercicios rítmicos de conjunto.

Los profesores de gimnasia, auxiliados por sus suplentes y por los ayudantes interinos que fueren necesarios, se encargarán de distribuir a los alumnos en secciones, con separación de sexos para la práctica de estos ejercicios.

Quinto. — La duración de cada cátedra será de una hora.

Sexto. — Los profesores de mecanografía y taquigrafía, inglés, alemán e italiano de las escuelas de Comercio, cuando no los haya en los institutos quedan nombrados desde el próximo curso profesores especiales de tales enseñanzas en los institutos de la localidad en que se halla establecida la escuela, adscritos al escalafón de su origen y percibirán para el desempeño de estas enseñanzas en los institutos la gratificación que se consignará en los próximos presupuestos.

Se dictarán las disposiciones oportunas para proveer de este profesorado especial los institutos establecidos en localidades donde no existan profesores de Comercio.

Séptimo. — Las asignaturas de matemáticas distribuidas en los períodos del bachillerato elemental y universitario serán desempeñadas alternativamente cada año por los dos cateóricos de dicha disciplina, mediante los turnos siguientes:

Primero, elementos de Aritmética, con una sección de nociones de Álgebra y Trigonometría y Aritmética y Álgebra, y segundo, elementos de Geometría, una sección de Aritmética, Álgebra y Geometría y Trigonometría.

Para comenzar la rotación de dichos turnos tendrán preferente derecho a optar por uno de ellos el cateórico de matemáticas más antiguo. A estos turnos se acomodarán en cuanto sea posible dichos cateóricos, respecto a aquellos alumnos acogidos al régimen de transición.

Los actuales cateóricos de Psicología, Lógica y Ética y Rudimentos de Derecho quedan encargados de las enseñanzas de las asignaturas: Deberes éticos y cívicos y rudimentos de Derecho, Psicología, Lógica y Ética.

Los actuales cateóricos de Psicología, Lógica y Ética y Rudimentos de Derecho quedan encargados de las enseñanzas de las asignaturas: Deberes éticos y cívicos y rudimentos de Derecho, Psicología, Lógica y Ética.

Los actuales cateóricos de Geografía general y especial de Europa y España y de las de Historia de España y Universal desempeñarán en lo sucesivo la cátedras de Nociones generales de Geografía e Historia Universal, Nociones de Geografía e Historia de América, Nociones de Geografía e Historia de España, Geografía Política y Económica e Historia de Civilización Española en sus relaciones con la Universal.

Los de Latín, primero y segundo, se encargarán, además, de la cátedra de Literatura Latina.

Los de Lengua castellana, Preceptiva, Literatura y Composición y Elementos de Historia general de Literatura se encargarán de la Historia de la Literatura Española, Literatura Española comparada con la extranjera y dirigirán personalmente los trabajos prácticos señalados en el apartado A, B y C del artículo segundo del citado real decreto.

Los de Francés primero y Francés segundo se encargarán también del tercero.

Los de Física y Química desempeñarán, además, la cátedra de Nociones de Física y Química.

Los de Historia Natural y Fisiología e Higiene, las de igual nombre más las de Geología y Biología.

Los de Agricultura y Técnica Agrícola e Industrial se encargarán de la primera de estas enseñanzas y de la de Terminología Científica, Industrial y Artística.

Los profesores especiales de Caligrafía, además de esta enseñanza práctica podrán colaborar con los cateóricos y profesores de literatura española en los ejercicios de Ortografía.

## BOLETIN OFICIAL

7 Septiembre de 1926

La Diputación Provincial de Tarragona anuncia la subasta de las obras de acopio de piedra machacada para

## España y la Sociedad de Naciones

El general Primo de Rivera ha comunicado a Sir Austen Chamberlain y a M. Aristides Briand el acuerdo de su país de abstenerse en lo sucesivo de tomar parte en los trabajos de la Sociedad de las Naciones.

En dos de Septiembre, los señores Chamberlain y Briand dirigieron al general Primo de Rivera, a Madrid, el siguiente telegrama:

«En el momento en que se reúne el Consejo de la Sociedad de Naciones para un período particularmente importante, abrigamos la esperanza de que S. E. nos permita insistir de nuevo de la manera cordial y urgente para que el puesto de España en el Consejo no quede vacante y para que el Gobierno de S. M. pueda continuar aportando a la reunión de Ginebra el precioso apoyo de su elevada autoridad».

En el cuatro del actual, el eneral Primo de Rivera ha dirigido a los señores Briand y Chamberlain:

«Nunca he experimentado tan profunda impresión—dice el general—como la que he sentido al recibir el telegrama fir-

mado por VV. EE. que, a su calidad de eminentes estadistas, unen la condición de hombres rectos y sin otra pretensión que la de conducir a la Humanidad a la justicia y a la paz.

Nunca mi modesta personalidad hubiera podido recibir tan gran honor como el que significa ese telegrama.

Mi inclinación personal, sería acceder a la invitación que me hace; sin embargo, primero y ante todo, la vieja y amada España, que ha permanecido regalada a un plano inferior a su condición, debe buscar una actitud conveniente con una digna abstención.

Dice que esta convencido de que no serían convenientes transacciones con la Sociedad de las Naciones, por cuya prosperidad el pueblo español, representado por su Gobierno, hace fervientes votos.

Termina expresando su profunda gratitud por la honra de que se le ha hecho objeto de enviarme un telegrama citado y por la alta consideración que con ello se ha testimoniado a España, pero no puede acceder—dice—con gran sentimiento mío y contra lo que sería mi deseo, a la notable inclinación de SS. EE.

\*\*\*

El «Osservatore Romano» confirmando la rectificación publicada relativa a



# BANCO DE VIZCAYA

CAPITAL: 40 MILLONES DE PESETAS  
RESERVAS: 25 " " "

CASA CENTRAL:

Gran Vía, 1, BILBAO  
(Edificio de su propiedad)

Sucursal en TARRAGONA:

Mendez Nuñez, 12  
Teléfonos 555 y 727

Sucursales en: MADRID, BARCELONA, VALENCIA, SAN SEBASTIAN, VITORIA, Vendrell, Villanueva y Geltrú, Martorell, San Feliu de Llobregat, Burriana, Utiel, Sagunto, Denia y Alcira. Otras muchas Sucursales y Agencias por todo el País Vasco y resto de España.

\*\*\*\*\*

Descuento y negociación de efectos sobre España; Compra-venta de Valores; Negociación de cupones; Depósito de Títulos (mediante resguardo con numeración) Cambio de monedas; Giros sobre todas las plazas de España y del Extranjero

\*\*\*\*\*

## Intereses que abona el BANCO DE VIZCAYA

En cuenta corriente a la vista.	2 1/2 %
En cuenta corriente a 8 días vista.	3 %
En Caja de Ahorros.	3 1/2 %
En imposición a seis meses plazo.	4 %
En imposición a un año plazo.	4 1/2 %

la reparación y conservación del firme de las carreteras de Tarragona a Pont de Armentera, y de la de Pobla de Montornés a la de Tarragona a Barcelona.

El Coronel Ingeniero Comandante de la Comandancia y Reserva de Ingenieros de Barcelona anuncia la subasta para la adquisición de arena, madera, cales hidráulicas, etc. etc., adjuntándose el pliego general de condiciones.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### Sesión de la Permanente

Anoche celebró sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento, aprobándose la siguiente orden del día: Comunicación del Colegio Oficial de Agentes comerciales de esta ciudad participando la constitución de la Junta de dicho Colegio.

B. L. M. del presidente del Club Náutico testimoniando su agradecimiento al Ayuntamiento por el premio concedido para la travesía «Baños del Milagro-Club Náutico-Challenge Tárrin».

Dictámenes de la Sección de Fomento. — Autorizando a don Carlos Illarramendi para anexionar un cuerpo de edificio en la casa de campo que posee en la partida «Mas den Garriga»; declarando ruinoso la casa número 4 duplicado de la calle de San Pedro Estuvas, propia de don José Cadiach; informando favorablemente una comunicación de la Excm. Diputación provincial referente a la construcción de la carretera de Pont de Armentera; aceptando un informe del señor arquitecto municipal proponiendo se interese a la Compañía de M. Z. A. subsane las deficiencias que obstruyen la alcantarilla de las calles de Barcelona, San Miguel y Castañeros.

Dictamen de la Sección de Aguas autorizando a don Mariano Ollé para tomar agua del depósito de la Plaza de Corsini en las mismas condiciones que el Hotel de Europa.

Idem de la Sección de Higiene proponiendo el pago de los gastos de los camilleros de la Brigada municipal que prestaron servicio en la reciente catástrofe ferroviaria.

A propuesta de los señores Rojí y Capell se acordó conceder una gratificación como servicio extraordinario.

Intervención. — Estado comparativo de la recaudación por derechos de carnes y Matadero.

Inclusión en el padrón de vecinos.

### Ruegos y preguntas

A propuesta del señor Capell se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por la catástrofe ferroviaria.

## DE SOCIEDAD

Anteayer, verificóse en Sarreal el entierro del joven don Luis Jané Moragas, que murió a consecuencia de un accidente de automóvil que tuvo lu-

gar, como dijimos, entre Cabra y Sarreal.

La presidencia del duelo estaba formada por el señor delegado del partido, por el comandante militar de Valls, por el Ayuntamiento y concejales de Sarreal y por los deudos del finado.

El cortejo fúnebre constituyó una imponente manifestación de duelo, ya que todo el pueblo de Sarreal, que tantos cuidados y auxilios había prestado al difunto joven las pocas horas que sobrevivió después del accidente, e incontables amigos de Valls, donde residía el finado, se asoció al luctuoso acto, en prueba de la condolencia que habían experimentado por la pérdida de tal joven, que con su afabilidad y buenos sentimientos sabía granjearse la amistad de cuantas personas le trataban.

Reciba la apenada familia Jané-Velaziana, y en especial nuestro particular amigo, el hermano del difunto don José M.ª, comerciante de esta capital, nuestro sincero y cristiano pésame, rogando a Dios por el eterno descanso del difunto.

\*\*\*

Ayer salió para Barcelona, después de permanecer unos días en esta ciudad el representante del Estado cerca de la Compañía Arrendataria, don Luis Martínez, acompañado de su familia.

\*\*\*

Ha salido para Huesca, el organista de aquella Catedral, Rdo. don Ignacio Llauredó.

## ECCLESIASTICAS

Ayer se celebraron exámenes para renovación de licencias ministeriales. Constituyeron el tribunal el M. I. doctor don José Dachs, canónigo y los Rdos. doctor Manuel Tarrés, párrroco de San Juan, y P. Braulio Martínez, de la Compañía del Jesús.

\*\*\*

Con motivo de celebrarse en el Seminario la cuarta tanda de Ejercicios espirituales, mañana, jueves, no podrá celebrarse el anunciado retiro espiritual para sacerdotes.

## MUNICIPALES

El guardia urbano señor Gómez, acompañó anteanoche a la farmacia del señor Martínez a la niña de cinco años Carmen Altés, que acababa de ser mordida por un perro propiedad de doña Teresa Montrubá. El can ingresó en la mañana de ayer para su observación en el «chenil» municipal.

Por telegrama recibido en la Junta provincial de Abastos, queda suprimida la intervención de la compra y venta del maíz.

El veterinario municipal, don Pompeyo Vall mandó inutilizar en el Matadero público una cabra atacada de tuberculosis.

## DEL GOBIERNO CIVIL

En Alcanar riñeron Miguel Redón Beltrán, de 31 años y Pedro Segarra Forcadell, de 37 años, causando el Miguel al Pedro dos heridas con una hacha y éste a aquél con una piedra, tres, todas de pronóstico reservado.

El Juzgado entiende en el asunto.

La Junta Provincial de Abastos ha recibido un telegrama del Director General de Abastos notificándole por haber cesado las causas que lo motivaban ha dejado de estar intervenido el maíz exótico, declarando libre la venta de dicho cereal.

Por promover un fuerte escándalo en la vía pública empleando para ello un léxico poco escogido, el Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia, ha multado con diez pesetas a Vicente Sanz (a) el Escabechat y Antonio Pastor (a) el Sevilla.

Por idéntica causa han sido presentados en la Comisaría de Vigilancia Luis Prous Baixet, de 48 años y Ramón Tolos Bertomeu.

Este último, de conducta algo dudosa ha ingresado en los calabozos de prevención para ser corregido adecuadamente.

## LOCALES

Se espera que la fiesta de Conclusiones de la cuarta tanda de ejercicios espirituales que tendrá lugar el próximo domingo, revestirá mayor solemnidad que las anteriores, por ser final de la campaña de Ejercicios de Tarragona y especialmente por el realce que presta a la fiesta la asistencia de nuestro Emmo. Prelado que celebrará la Misa de comunión general.

Contribuirá sin duda también a una grande concurrencia la asistencia del P. Vallet, que pronunciará la plática de comunión durante la misa y hablará después de algunos ejercitantes, durante el animado «sormozar de gemanor», que, como de costumbre, se celebrará en los claustros del Seminario después de la Misa.

Sabemos que se organizan grupos que con autobuses vendrán de los pueblos a esta capital para asistir a tan simpática fiesta.

## MAL DE PIEDRA lo cura el ARTRIZUROL En las buenas Farmacias

Los augurios de una más templada temperatura, como consecuencia de las abundantes lluvias caídas estos últimos días, se ven frustrados, pues el calor que venimos sufriendo hace dos días vuelve a ser propio más bien de la canicular, que de los primeros días del mes de septiembre, que suelen ser más apacibles, mayormente en años de grandes lluvias.

Se teme que tan intensos calores producirán nuevos aguaceros.

## JOSÉ ROVIRA Y COLOM

CORREDOR LIBRE DE CAMBIO Y BOLSA

Agente de "The Anglo South American Bank Ltd."

SUCURSAL DE BARCELONA

VALORES, CUPONES, MONEDA EXTRANJERA

Teléfono urbano 421

Teléfono interurbano

Apodaca, 9, bajos Tarragona

Los obreros José Mateo Portalés, Mariano Solé Samaniego y Pedro Maydeu Cabalé, inscritos a la Mutua de Accidentes del Trabajo de esta capital, han sufrido los siguientes accidentes del trabajo: herida y contusión por pellizcamiento entre dos lingotes de hierro; varias quemaduras en la mano derecha y varias contusiones en la tibia derecha y rodilla y pie izquierdo, respectivamente.

## A. Arteaga Pereira

Académico C. de la Real de Medicina de Barcelona

Domicilio: Rambla de S. Juan, n.º 8, 1.º

Consulta todos los días laborables de 10 a 1 y de 3 a 4

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

Don Eduardo Arnal, 33.563'50 ptas.  
Don José Vernis Alfonso, 22.815'75 pesetas

Don Bautista Teixidó, 11.011'43 ptas.  
Don Luis de Chapelli, 10.644'07 ptas.  
Don Francisco Comes N., 5.426'02 id.  
Don Miguel Montreal G., 3.480'82 id.  
Don Gonzalo Alvarez A., 3.352'93 id.  
Don Francisco Audí Colomé, 2.725'76 pesetas.

Don Lorenzo Orpinell S., 2.467'72 id.  
Don Jacinto Ascaso Canals, 1.522 id.  
Don Pascual Monrabá C., 1.184'40 id.  
Don Luis Rodes Camperá, 1.000 id.  
Don José Soliano Marot, 739'50 id.  
Don Juan de J. Montañés, 563 pesetas.  
Don Antonio Parera Cons, 493 ptas.  
Don José Blanquer Gas, 322'85 ptas.  
Don Juan Armengol T., 246'50 ptas.  
Don Calisto Boldú Pinos, 197'40 ptas.  
Sr. Jefe Sección Telégrafos, 120 ptas.

La guardia civil de Murcia detuvo al famoso carterista «El Federico», escapado del presidio de esta capital, donde sufría condena, desde el 9 de enero, fecha de su evasión.

Mañana, fiesta de San Pedro Claver de la Compañía del Jesús, en la iglesia del Sagrado Corazón se gana indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias. La función de la tarde que empezará a las siete, predicará el Rdo. P. José M.ª Pijoán, S. J.

Por real orden ha sido aprobado el expediente de expropiación forzosa de las fincas, para la construcción de la carretera Tarragona-Pont de Armentera y estación de la Riera, importante 19.804,42 pesetas.

## REGIONALES

La Compañía del Ferrocarril Económico de Reus a Salou anuncia al público que con el día 8 del actual terminará el servicio extraordinario de baños y que a partir del día 9, las horas de salida de los trenes de Reus, serán: a las 8, 15, 17, 5 y 19.20 así como las de Salou a las 8.45, 16, 18.40 y 20.

Los días laborables habrá otro tren que saldrá de Reus a las 12 y de Salou a las 12.40 Los domingos y días festivos circulará otro que saldrá de Reus a las 10.25 y de Salou a las 11.20.

### Vivert El mejor aperitivo

Se ha nombrado provisionalmente para la escuela de Montferri, don Enrique Sancho Cardó, de Cirujella; para la de Montreuil, don Antonio Silvestre Pérez; para la de La Secuita, don Emilio Irango, Tomás, y para la escuela de niñas de Gandesa doña Carmen Muriach Pérez.

El conocido financiero belga don Alfredo Loewenstein, que con setenta personalidades más visita actualmente las instalaciones hidroeléctricas del Pirineo, llegó a Lérida.

Entre los expedicionarios se encuentran el duque de Vendome, el director del Banco de Inglaterra, Mr. Piscock, y muchas otras primeras figuras de la Banca, la política y la prensa de Inglaterra, Francia y Bélgica. La hija del difunto doctor Pearson, a quien tanto debe la industria catalana, forma también parte de la expedición.

El señor Loewenstein llegó a Lérida en un avión de los de su flota privada, e irá a Barcelona después de visitar las instalaciones hidroeléctricas. Tanto él como los demás expedicionarios se hospedarán en el hotel Ritz, donde tienen reservadas habitaciones.

El señor Loewenstein hizo últimamente ofrecimiento al gobierno belga de poner a su disposición una considerable cifra de divisas extranjeras, sin interés alguno, durante un mínimo de dos años, a fin de que Bélgica no se vea forzada a ceder su patrimonio colonial o nacional.

El ministro de Instrucción pública ha dictado una Real orden que aparece en la «Gaceta» cuya parte dispositiva dice así: «Primero. — Se aumenta en cinco pesetas por cada asignatura el importe actual de toda clase de matrículas en las universidades del Reino.

Dicho aumento se pagará en metálico e ingresará en los fondos de los respectivos patrimonios universitarios.

Segundo. — Se concederá, tanto a los alumnos oficiales como no oficiales un número de matrículas gratuitas en cada Facultad, equivalentes al 25 por 100 de la matrícula total, regulándose su concesión por los preceptos de la real orden de primero de mayo de 1924.

La «Gaceta» publica una real orden de Instrucción pública disponiendo que la plaza de profesor especial de inglés, vacante en las escuelas industriales de Tarrasa y Alcoi, sea provista mediante concurso libre.

## GENERALES

El personal de la Comandancia de Carabineros de Madrid, en el espacio de un mes, ha denunciado 180 fábricas de gaseosas que utilizaban la sacarina en vez del azúcar para la elaboración de dicho producto.

El ministro de Hacienda tiene ya ultimado el Real Decreto sobre clases pasivas y las bases de reforma tributaria, con arrela a las instrucciones facilitadas por el jefe del Gobierno.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que se destituya a los señores que constituyen la Junta de Gobierno de Colegio oficial de Veterinaria de la provincia de Santander y que mientras se nombra nueva Junta se haga cargo, bajo inventario de la documentación, en sumas y valores del citado Colegio, la persona que designe el gobernador civil de dicha provincia.

Valencia, 6.—En vista del retraso con que se llevan a cabo las negociaciones para convenir el concierto comercial con Cuba, y ante el peligro de que la pronta implantación del nuevo arancel cubano, con derechos realmente prohibitivos nos sorprenda, sin haberse ultimado el convenio comercial con aquel país al que exporta España por más de cien millones de pesetas, de los que veinte corresponden a esta región, la Cámara de Comercio ha convocado una reunión.

A ello ha concurrido importantes comerciantes e industriales exportadores a Cuba, que acordaron rogar a los poderes públicos que impriman la mayor brevedad en las negociaciones y celebrar en Madrid una Asamblea, a la que serán invitados todos los sectores de producción española interesados en el aludido convenio comercial.

La importación de vinos a Inglaterra durante el año 1925, ha alcanzado la cifra de 17.136.323 galones. En este movimiento los diversos países que han tomado parte, Portugal figura con galones 8.522.893, a cuyo país sigue España, con 3.669.594 galones; luego Francia, con 3.204.441; Australia con 1.054.604 y por fin Italia, con 684.791 galones.

## COMPANIA TRASATLANTICA

BARCELONA

Línea del Mediterráneo a CUBA, MEJICO y Nueva Orleans

El 14 de Septiembre, a las seis de la tarde, saldrá de nuestro puerto el vapor correo

## P. DE SATRÚSTEGUI

admitiendo carga y pasaje para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Nueva Orleans.

Para fletes e informes, dirigirse a su consignatario.

Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos

Telefonemas-Telegramas: VILAR

Teléfono núm 73



QUE NO FALTE EN SU MESA

# VIVERT

VINO NATURAL ESPUMOSO

El Verdadero sustituto del Champañ

## BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central en Barcelona: Paseo de Gracia, 3 y 5  
 Sucursal de Tarragona, Apodaca, 24  
 Teléfonos 40 y 515

Agencia "Bolsin de Tarragona", Rambla de San Juan 27 Telf. 159  
 Agencias en la provincia: Torredembarra, Vilaseca, Morell y Arbós

**Negociamos el cupón vencimiento 1.º de octubre próximo de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 y Obligaciones del Tesoro 5 por ciento**

Negociación de papel comercial — Préstamos y créditos con garantía personal — Créditos con garantía de valores del Estado e Industriales.

Giros y cartas de crédito — Ajustes de cambio para el comercio de exportación — Compra-venta de monedas extranjeras (cheque) y apertura de cuentas corrientes de las mismas con abono de ventajosos tipos de interés, y en general

Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

### INTERESES QUE ABONAMOS

En cuenta corriente a vista....	2 1/2 por 100 anual
En libretas de ahorro a vista....	3 por 100 »
» » a 6 meses....	4 por 100 »
» » un año.....	4 1/2 por 100 »

CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

### DEPORTIVAS

### MARITIMAS

**FUTBOL**  
 "F. C. Lleyda" — "Gimnástico"

Hoy, a las cinco de la tarde y con motivo de ser la festividad de la Natividad de Nuestra Señora, se celebrará en el campo de Sorts del Club Gimnástico un extraordinario partido de fútbol entre éste equipo y el Lleyda, integrado por los siguientes jugadores:

Uriach, Surroca, Timo, Pont, Espeleta, Estalella, Moragues, Nolma, Giner, Villanueva y París.

Este partido es de gran interés pues pues además de que se podrá apreciar el juego de Surroca y Uriach, según su resultado, se podrá tener una base respecto a la próxima actuación del Gimnástico en el grupo B, máxime cuando el primer partido con el Gimnástico inaugurará su ingreso en el citado grupo, será el equipo el Lleyda, el día 10 de Octubre, en campo contra de nuestro equipo.

ITLANEP.

## OFICIAL

### MOVIMIENTO DE POBLACION

**Nacidos**  
 José Meseguer Sanjuán.  
**Fallecidos**  
 Ninguno.  
**Matrimonios**  
 Ninguno.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

**Entradas**  
 Vapor «Cabo Razo», con carga general, de Santander.

**Despachadas**  
 Vapor «Cabo Razo», con carga general, para Barcelona.  
 Vapor «Freixas I», en lastre, para Sousa.

### SECCIÓN RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA.** — La Natividad de Nuestra Señora. Ss. Adrián, Timoteo, Fausto, Nestor.

**SANTOS DE MAÑANA.** — Ss Pedro Claver S. J., Doroteo, Tiburcio

**CORTE DE MARIA.** — Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Catedral.

**CUARENTA HORAS.** — Continúan en la iglesia de San Francisco, siendo las horas de Exposición: por la mañana, de ocho a once; tarde, de cuatro menos cuarto a siete y media.

**Cultos para hoy**  
 Catedral — Fiesta de Nuestra Señora de la Guía A las seis y media, siete y media y ocho, misas rezadas  
 Por la tarde, a la salida del coro, Ro-

sario cantado, sermón por el P. Aguilera, S. J., y Salve cantada.

San Miguel. — A las siete misa de comunión general en el altar de Nuestra Señora de Lourdes y conclusión de la Novena.

San Magin. — A las ocho misa  
 A las siete de la tarde continúa la tercera Novena.

### Cultos para mañana

Sagrado Corazón — Fiesta de San Pedro Claver, de la Compañía de Jesús

A las ocho oficio cantado  
 Por la tarde, a las siete, Rosario, conclusión de la Novena, sermón por el Padre José M. Pijoan S. J., y adoración de la Reliquia

San Magin. — Misa a las siete y media. Tarde, a las siete continúa la tercera Novena.

## COMERCIALES

En el mercado celebrado últimamente en Reus, rigieron los precios siguientes:

Avellana negra: nueva, a 92 pesetas; común, a 82; vieja, a 86; vieja común, a 80.

Almendra mollar, a 90 pesetas; corriente a 86; esperanza, a 35; largueta, a 37, común a 30.

Vinos tintos, 8,50 reales grado y carga de 121 litros; blancos, 8 id. id., con tendencia alcista.

Aceites: extras, a 38 los 15 kilos; corrientes, a 36 idem; mercado sostenido.

### BOLSA DE BARCELONA

7 Septiembre de 1926

Interior 4 %	68'40
Exterior 4 %	84'20
Amortizable 5 % 1920	93'00
Nortes	90'35
Alicantes	84'40
Andaluces	71'30
Orenses	24'40
Libras	32'05
Francos	19'50
Dollars	6'60
Liras	24'50
Francos suizos	127'60
Francos belgas	18'50
Pesos argentinos	2'64

(Información facilitada por don José Rovira y Colom, corredor libre de cambio y Bolsa).

## ULTIMA INFORMACION

Barcelona, 7

DOÑA JOSEFA BATLLE, VIUDA DE CAMBO.

La enfermedad que desde hace algún tiempo aquejaba a la virtuosa señora doña Josefa Batlle, madre del ilustre político don Francisco de A. Cambó tuvo esta mañana un fatal desenlace, pues a las ocho y treinta pasó a mejor vida la venerable anciana.

Había nacido en Vergés, pueblo del Bajo Ampurdán, dedicando su larga vida al amor de los suyos que la idolatraban y al amparo del menesteroso.

Era de arraigados sentimientos religiosos, y sencilla y bondadosa en su trato.

Hace dos años, con ocasión de haber sido robada de la iglesia de Besalú una Vera-Cruz costeó otra de su peculio particular.

\*\*\*

Madrid, 7

### LA CUESTION DE LOS ARTILLEROS.

A las cinco de la tarde, en el gabinete de información y Cesura de la Presidencia han comunicado a los periodistas la siguiente nota:

«En este momento, cuatro y media de la tarde, no queda en toda la península e islas adyacentes un solo cuerpo, fábrica o establecimiento de los que estaban a cargo del cuerpo de Artillería que no esté sometido al Gobierno y puesto bajo el mando y dirección de los jefes de otras armas y cuerpos.»

Al hacerlo público, al Gobierno no le inspira jactancia ni alarde de victoria, pues se siente tan amargado como lo estará la propia oficialidad de la escala activa de Artillería de que este pleito, por haber desoido toda reflexión y rechazado todo espíritu de transigencia, haya llegado a esta dolorosa situación donde tantas veces el presidente y el ministro de la Guerra intentaron desviar, abriendo a éste, como a todos los cuerpos, sus puertas a soluciones cordiales y generosas que no representaban claudicaciones para nadie.

La ley se cumplirá con ejemplaridad pero sin ensañamientos y se evitarán todas vejaciones innecesarias para los que, ofuscados por exagerado y mal entendido espíritu de cuerpo, han pretendido sobreponerle al espíritu militar y al patriotismo.

El espíritu de cuerpo es siempre y más en el ejército, francamente nocivo y erróneo alentarlos.

Debe fundamentarse el honor militar ante todo es el amor a la patria; luego en las virtudes genéricas, disciplina, subordinación, obediencia, valor, compañerismo y por fin en la emulación de unas unidades con otras para superarse en el cumplimiento del deber; pero proclamar que un arma o cuerpo pueda justificar preferencia, privilegios o excepción, es labor negativa y perjudicial.

Las fuerzas del ejército para ofrecerlas al servicio de la patria están en su homogeneidad y en la estimación recíproca de todos los cuerpos.

Dios haga que estos días de inquietud y esta dolorosa lección basten para que jamás en España, el poder público, mientras no se arrastre encanallado por el arroyo, y comprometa la seguridad de la Patria y el Estado, encuentre resistencia en cuerpos y organismos llamados a servirle y a apoyarle.»

### EL ESTADO DE GUERRA

Es probable que el estado de guerra se levante en toda España en brevísimo plazo.

\*\*\*

### EXTRANJERO

#### EL CULTO CATOLICO EN RUSIA

Roma, 7

En el Vaticano se han recibido noticias de haberse celebrado diferentes ceremonias del culto católico en Rusia por el padre Dharbigny, de la Compañía de Jesús.

El padre Dharbigny fué recientemente elevado a la dignidad episcopal.

#### EL PUESTO DE ESPAÑA EN EL CONSEJO

Ginebra, 7

Se hace notar entre un cierto número de delegaciones de distintas naciones en Ginebra, que se advierte un cierto movimiento para buscar los medios de intentar un último esfuerzo cerca de España para que esta perma-

nezca en el seno del Consejo y de la asamblea de la Sociedad de Naciones.

Algunos piensan que si la Asamblea a pesar de la abstención de España, eligiera a este país para un puesto permanente o lo declarase reelegible, España no podría substraerse a una manifestación tan elocuente de la opinión internacional.

Otros piensan, en cambio de la posibilidad de no proceder más que a la elección de ocho puestos reservando el noveno a disposición de España.

Es posible que el Consejo de la Sociedad de Naciones haga una nueva gestión cerca del Gobierno español para ver en que estado de animo se encuentra.

#### EL FINANCIERO BELGA LOEWENSTEIN

París, 7

Comunican de Biarritz al «Parisien» que el financiero belga Sr. Loewenstein, acompañado de algunos financieros Ingleses, americanos, belgas y franceses se dirige ha Barcelona, en donde se propone dar una serie de conferencias sobre su proyecto financiero.

#### EL PRESIDENTE COOLIDGE

Washington, 7

La prensa comenta con gran calor la actitud que se supone ha adoptado el presidente Coolidge, respecto a la cuestión del desarme, actitud de un vigor que había demostrado el presidente por ninguna otra cuestión internacional. El señor Coolidge ha declarado, en efecto, que si el desarme naval no es bien pronto un hecho, los Estados Unidos construirán una flota aérea que será la mejor del mundo, y además, votará unidades navales no previstas en los acuerdos de Washington, como son, destroyers, submarinos y cruceros.

La declaración del Sr. Coolidge ha producido la más viva impresión en los círculos políticos y diplomáticos.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona

## XAVIER GOLS

DISCIPULO DE BLANCHE SELVA

ENSEÑANZA COMPLETA DE PIANO

SOLFEO-TEORIA

\*\*\*\*

Talavera, 13 :: Tarragona

## MARRODAN Y REZOLA

LOGROÑO



ESTA CASA CONSTRUYE LAS MEJORES PRENSAS Y MATERIAL PARA LA FABRICACION DE VINOS. NUMEROSAS INSTALACIONES REALIZADAS.

Pídase datos y presupuestos gratis

ANÁLISIS ESPECIFICOS ORTOPEDIA  
**Farmacia NADAL**

Mayor, 14

## SE ALQUILA

Un espléndido piso con lavadero y terraza, Calle Unión, 6.

Darán razón en la misma tienda.



PÍDASE EN CAFÉS Y BARES

## FRUITAM

REFRESCO AGRADABLE

AROMA Y BOUQUET ESQUISITO

Rechácese toda botella que no lleve estampado en la etiqueta o tapón corona el nombre registrado

BLANDINIÈRES

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA A PUERTO RICO, CUBA,  
VENEZUELA-COLOMBIA  
Y PACIFICO

El vapor

LEGAZPI

Saldrá de Barcelona el 15 septiembre,  
y de Cádiz el 15, para las Palmas,  
Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz  
de la Palma, Puerto Rico, Habana,  
La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao,  
Sabanilla, Colón, y por el Canal de  
Panamá para Guayaquil, Callao, Mo-  
lendo, Arica, Iquique, Antofagasta y  
Valparaíso.Tomará carga en TARRAGONA el  
el 10 de septiembre el vapor  
«Cabo Nao»

LINEA A ORIENTE

El vapor

Saldrá de Tarragona el 30 Octubre.  
para Port-Said, Suez, Colombo, Sin-  
gapore, Manila, Hong-Kong, Shan-  
ghai, Nagasaki, Kobe, Yokohama.LINEA A LA ARGENTINA  
INFANTA ISABEL DE BORBON.Saldrá de Barcelona el 20 septiembre,  
Santa Cruz de Tenerife, Montevideo  
y Buenos Aires.Coincidiendo con la salida de dicho  
vapor, llega a Cádiz otro que sale  
de Bilbao y Santander el día último  
de cada mes, de Coruña el día 1, de  
Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con  
pasaje y carga para la Argentina.Tomará carga en TARRAGONA el  
el 17 de septiembre el vapor  
«Cabo Menor»LINEA A NEW-YORK  
CUBA Y MEJICO

El vapor

R. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de Tarragona el 14 de Spbre.  
Admitiendo carga y pasaje para  
Santiago de Cuba, Habana, Progre-  
so y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor

ALICANTE

saldrá de Barcelona el 16 septiembre,  
para Valencia, Alicante y Cádiz, de  
donde saldrá el 20 para Las Palmas,  
Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz  
de la Palma, demás escalas interme-  
dias y Fernando Póo.Tomará carga en TARRAGONA el  
el 10 de septiembre el vapor  
«Cabo Nao»

## AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de  
ida y vuelta.—Precios convencionales  
por camarotes especiales.—Los vapores  
tienen instalada la telegrafía sin  
hilos y aparatos para señales subma-  
rinas, estando dotados de los más mo-  
dernos adelantos, tanto para la segu-  
ridad de los viajeros como para su  
confort y agrado.—Todos los vapores  
tienen médico y capellán.Las comodidades y trato de que  
disfruta el pasaje de tercera, se man-  
tienen a la altura tradicional de la  
Compañía.

## SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida  
una red de servicios combinados para  
los principales puertos, servidos por  
líneas regulares, que le permite admi-  
tir pasajeros y carga para:Liverpool y puertos del Mar Bál-  
Quebec y Montreal.—Puertos del  
Américo y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mo-  
zambique y Capetown.—Puertos del  
Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Su-  
matra, Java y Cochinchina.—Australia  
y Nueva Zelandia. — Ilo Ilo, Cebú,  
Port Arthur y Vladivostok. — New  
Orleans, Savannah, Charleston, Geor-  
getow, Baltimore, Filadelfia, Boston,  
rica Central y Norte América en el  
Pacífico, de Panamá a San Francisco  
de California.—Punta Arenas, Coro-  
nel y Valparaíso por el Estrecho de  
Magallanes.Para más informes dirigirse al se-  
ñor Hijo de José Vilar Tomás, Plaza  
de Olózaga, 12, bajos.

## "CITO"

LABORATORIOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS:

BUDAPEST (HUNGRIA), Lengyel-utca, 33

VITORIA (ESPAÑA) Aliados, núm. 14

PARA COMBATIR CON ÉXITO LAS  
ENFERMEDADES DEL APARATO  
RESPIRATORIO.

## TUBERCULOSIS

CATARROS CRÓNICOS  
BRONQUITISES USADO EN TODO EL MUNDO  
EL NUEVO ESPECÍFICO HÚNGARO

## FAGIFOR

"CITO,"

que viene obteniendo sor-  
prendentes y maravillosos  
resultados de curaciónRecomendado por emi-  
nencias médicas y ga-  
rantizado por dictámenes  
médicos de todo el mundo

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## Eminente creación científica

Enfermos **¡OJOS!** de los ojos  
PRODIGALUZ GALUZ  
PÁRPADOSCertificado del Laboratorio municipal de Madrid y otros  
MARCA REGISTRADA SEGUN LAS LEYESPREPARADO POR EL DOCTOR J. MARTINEZ MENENDEZ, Condecorado  
con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.Específico único en el mundo, que cura radicalmente las enferme-  
dades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evi-  
tando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los  
enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplica-  
ción. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granu-  
losas (granulaciones purulentas y hemorragia, queratitis, ulceraciones de la  
córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, cúlulas  
en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace de-  
saparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, ci-  
catriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mer-  
curiales, nitrato de plata, azul metileno y otros tantos temibles, usados  
en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia  
visual. ¡No más neblina! Siempre vista muy clara! Jamás fracasa El 98  
por 100 de los enfermos de los ojos curáanse antes de concluir el primer  
frasquito del específico. De sensación agradable.

PRODIGALUZ cura el glaucoma.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento de los colirios co-  
nocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la  
mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando ór-  
gano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, que  
causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas ceguerras, lo hace  
desaparecer. Evita usar lentes.

PRODIGALUZ salva de las tinieblas perpétuas.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupe-  
ndos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la  
miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis  
en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la  
firma y marca en el precinto de la cubierta.)Precio: Cuarenta pesetas (40 pts.) por GIRO POSTAL a la  
DIRECCION GENERAL. E. CUADRADO P.—Calle de Santa  
Engracia, núm 64, 3.º. derecha. MADRID (ESPAÑA).

ENVIOS A TODAS PARTES.

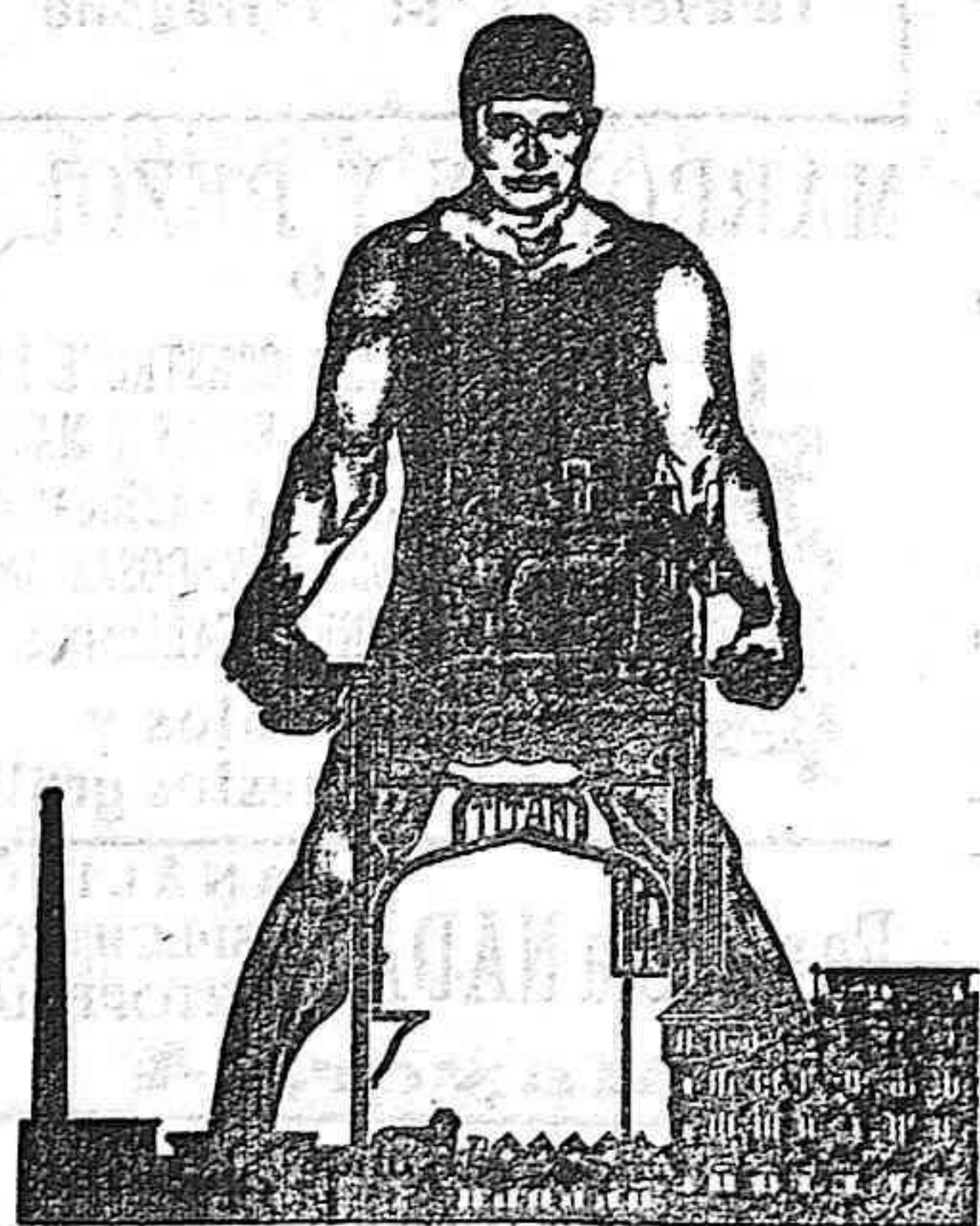
Testimonio de Jueces, Fiscales, Jefes Ejército, Ingenieros, comerciantes, obre-  
ros, etc., etc.—Grandes elogios de eminencias médicas.

## Construcción y restauración de altares

IMÁGENES DE TODAS CLASES

DOMINGO SAGARRA  
ESCUULTOR Y DORADOREspecialidad en Templetes, Sacras, Candelabros  
y todos los similares en el arte religiosoCALLE MAYOR, 4  
REUS

## ¡Alerta Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los  
manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sor-  
prender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, pues-  
to que las de los manantiales «Vichy Catalán» llevan tapones, cápsulas,  
precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CA-  
TALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que  
no los llevan.Máquinas **TITAN** para coser  
NUEVO MODELOLa bobina central TITAN  
modelo 1926, para coser, b or  
dar y zurcir, es una obra de  
la más alta solidez.Enseñanza gratuita del bor-  
dado.Reparaciones, piezas sueltas,  
aceites.Agujas para todos los sistemas  
a ptas. 1'30.

Bobinas a ptas. 5.

REPRESENTANTE: Gavaldá,  
calle de San Agustín, 7, entresueo. Teléf. 491

## PARA VENDER

Dos casas en la calle de Rebolledo  
y Nueva de San Pablo de esta ciu-  
dad, con agua abundante de propie-  
dad.Dará razón el propietario, en la  
calle de Vilamitjana, 11, principal.Peña-Castillo  
SantanderMagnífico sanatorio para personas  
delicadas del aparato digestivo,  
diabetes y sistema nervioso. Seis  
villas, 11 hectáreas de jardín.  
Director: Excmo. Dr. M. Morales.Bolsa del Trabajo  
(SECCION DE MUJERES)Se ofrece señorita para mecanógrafa  
o escribienta para despacho.  
Hace falta una niñera y sirvientas.  
Oficina: Armañá, 11, 2.º, de seis  
a siete y media.